


FRENTE AMPLIO DEMOCRÁTICO RECHAZA REFORMA ELECTORAL

Acusan imposición de partido de Estado

RAFAEL GARCÍA Y ATZAYACATL CABRERA

El FAD propone mantener senadurías plurinominales para garantizar presencia de institutos políticos

Integrantes del Frente Amplio Democrático (FAD) criticaron la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca reducir el número de legisladores y cambiar la asignación de diputados para consolidar un partido hegemónico en el Congreso.

El proyecto de dictamen de la reforma electoral que llegó el miércoles a San Lázaro, con una extensión de 130 páginas, contiene las propuestas que anunció previamente la Presidenta: eliminación de 32 senadurías plurinominales; recorte de 25 por ciento al gasto partidista; el fortalecimiento de la fiscalización en el sistema electoral, e impulso a la democracia participativa.

Además, que el número de diputados ya no se asigne según la lista regional de los partidos, sino con base en sus listas que les corresponda.

Con esto, integrantes del FAD, aseguraron podrían realizar cambios en las leyes secundarias como la eliminación del Programa de Resultados Electorales



El proyecto de dictamen de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum llegó sin cambios a San Lázaro

Marco Antonio Baños, exconsejero del INE

Preliminares (PREP) del Instituto Nacional Electoral (INE), mecanismo que funciona y da confianza a la ciudadanía al término de los sufragios.

"No se puede eliminar, el PREP es totalmente necesario, pues lamentablemente en las elecciones de estos años se han visto algunas prácticas antidemocráticas y se han podido documentar alteraciones de paquetes electorales, por eso el PREP no puede desaparecer", comentó Marco Baños, exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE).

En un manifiesto, que se aseguró se

enviará a los partidos políticos, el FAD propuso mantener las senadurías de representación proporcional para garantizar la presencia de los partidos políticos.

"No es un procedimiento electoral que no tiene mayor importancia, sino que se pretende reconfigurar un órgano fundamental del Estado como es el Poder Legislativo en sus dos cámaras del Congreso de la Unión. Lo que deseamos con todo fervor es evitar la restauración de un régimen de partido hegemónico", dijo Rafael Estrada, especialista en constitucionalismo mexicano.